

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta las siguientes PREGUNTAS dirigidas al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita:

El lamentable suceso ocurrido recientemente en Olot puso en evidencia la no disponibilidad de suero antidiftérico

¿Qué medidas ha adoptado para que en caso de necesidad se disponga en cualquier servicio sanitario español de suero antidifteria?

¿De haber un nuevo caso en España, de donde procedería el suero antidifteria para proceder al tratamiento?

Palacio del Congreso de Diputados
Madrid 29 de julio de 2015



Fdo: Ana María Castaño Rey
Diputada de IU

C
·
D
I
P

2
0
4
2
2
5

2
9
0
7
1
5

1
3
:
0
2